



Carta informativa de Vacunación Obligatoria Escolar año 2021

1° Básico

Estimados(as) Padres, Madres y Apoderados(as):

Junto con saludar informamos, que se iniciará la vacunación obligatoria escolar correspondiente al año 2021 a cargo del Vacunatorio del Centro de Salud Municipal Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Esta es una medida instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO**, por lo que **NO REQUIERE** la autorización de firma de consentimiento de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Código Sanitario y el decreto exento N°6 del año 2010.

El proceso de vacunación se realizará el próximo **Lunes 04 de Octubre** en **Cancha Deportiva "Soccer Tan"** ubicada en Ramón Freire #1391 (frente a nuestro establecimiento).

Los horarios de vacunación son los siguientes:

CURSO	HORARIO
1 BÁSICO A	09:00 a 10:00 horas
1 BÁSICO B	10:00 a 11:00 horas

Debido al proceso de vacunación es que las **clases del Lunes 04 de Octubre serán asincrónicas, con el desarrollo de trabajo autónomo en classroom, por lo tanto, los alumnos no deberán asistir a clases presenciales ni virtuales.**

Nota: Se considerará a todos los alumnos "presentes" en la asistencia de clases el Lunes 04 de Octubre.

El objetivo sanitario de la vacunación es disminuir las muertes y enfermedades que son causadas por el contagio de microorganismos entre las personas, las cuales se pueden prevenir a través de la administración de vacunas.

Las vacunas que recibirán los alumnos y alumnas de 1° básico son: Sarampión /Paperas / Rubeola (**SRP**) y Difteria / Tétanos / Tos Convulsiva (**dTpa**).

En el caso de los niños y niñas que hayan sido vacunados con vacuna **SRP** Campaña para eliminación del Sarampión realizadas durante los años 2015 y 2020/2021 y además tengan su vacuna **SRP** correspondiente a los 12 meses de edad, no recibirán vacuna **SRP** este año, ya que cuentan con 2 dosis de esta vacuna en su historial de inmunizaciones.

Las vacunas a administrar previenen las siguientes enfermedades:

Vacuna SRP protege contra:

- Sarampión:

Es una enfermedad aguda producida por un virus, caracterizada por fiebre, coriza, conjuntivitis, exantema (manchas parduscas que comienzan en la cara y luego se generalizan) que dura 4 a 7 días y en pocos casos, pequeñas manchas con centro blanco sobre base eritematosa (roja) en mucosa bucal. Las complicaciones principales como otitis, bronconeumonía, laringotraqueobronquitis son comunes en niños pequeños.

- Rubéola:

Es una enfermedad causada por un virus, cuya única fuente de infección son los seres humanos, el cual se transmite a través de las gotitas de secreciones nasofaríngeas. El problema de salud pública es el riesgo de aparición de casos de Síndrome de Rubéola Congénita (SRC), en niños de madres que pudieran haber contraído la infección durante el embarazo.

- Parotiditis (papera):

Es una enfermedad infecciosa viral e inmunoprevenible, que se encuentra ampliamente distribuida



por el mundo. La enfermedad se caracteriza por la inflamación y aumento de volumen de las glándulas salivales, especialmente las parótidas, asociado a un cuadro febril leve. El único reservorio es el ser humano. El virus se transmite principalmente por vía respiratoria, a través de gotitas, pero también por contacto directo a través de objetos. El periodo de incubación generalmente dura entre 16 y 18 días. El periodo de transmisión puede empezar una semana antes del inicio de síntomas y prolongarse hasta una semana después.

Las reacciones esperadas después de la vacunación son:

- Fiebre menor de 39°C entre 5-12 días después de ser vacunados que persiste por 2 a 3 días.
- Enrojecimiento y dolor del sitio de punción.
- Inflamación de ganglios.
- Erupciones rojas en la piel a los 7-14 días después de ser vacunado.
- Presencia de mucosidad en nariz y garganta.
- Dolor articular.

Vacuna dTpa protege contra:

- Difteria:

Es una enfermedad infectocontagiosa producida por una bacteria la cual se transmite a través de secreciones, especialmente respiratorias.

Sus complicaciones son en relación a la ubicación de la bacteria, y así podemos tener a nivel nasal, faringoamigdal, laringotraqueal, cutáneo, conjuntival, ótica, vaginal, polineuritis, miocarditis. Siendo principalmente afectada la vía respiratoria que provoca dificultad en el intercambio gaseoso, y en ocasiones puede conducir a la muerte.

- Tos convulsiva o Coqueluche:

Es una enfermedad grave, causada por una bacteria llamada *Bordetella pertussis*, esta enfermedad es muy contagiosa, afecta al tracto respiratorio del ser humano y es transmitida de una persona enferma a una sana. Se caracteriza por tos violenta que conlleva al vómito con sensación de asfixia que termina con un ruido estridente durante la inspiración lo que podría conducir a la muerte. La vacunación en lactantes contra la Tos Convulsiva, no confiere inmunidad de por vida, sino que esta se pierde progresivamente al cabo de 5 a 7 años, lo cual se traduce en más escolares y adolescentes susceptibles de enfermar. Con este objetivo se introduce la vacuna **dTpa**.

En el calendario de vacunación escolar de nuestro país en el año 2012, para niños de 1° básico, haciéndose extensivo en el año 2013, además para niños de 8° básico.

- Tétanos:

Es una infección grave causada por una bacteria que está presente en la tierra, y por ende, es transmitida por el contacto de una herida infectada con tétanos a una persona no inmunizada. También existe el tétanos que transmite la madre a sus hijos a través del cordón umbilical.

Los síntomas principales son espasmos musculares dolorosos de la mandíbula que se van diseminando hacia el cuello, hombros y espalda con creciente intensidad, además de dolor de cabeza e irritabilidad.

Las reacciones esperadas después de la vacunación son:

- Dolor.
- Induración.
- Enrojecimiento e inflamación en el sitio de punción.
- Fiebre sobre 38°C.
- Irritabilidad.



- Dolor de cabeza.
- Malestar general.
- Mareos, náuseas.
- Dolor muscular, dolor articular.

Si su hijo/a o pupilo/a, posee alguna condición que amerite precauciones especiales o la suspensión de la vacunación usted debe informar oportunamente y con certificado médico al personal de salud, previo a la vacunación.

¿Quiénes no deberían vacunarse? (contraindicaciones definitivas):

- Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** a algún componente de las vacunas antes mencionadas, en dosis previas.
- Repitente de curso (que haya recibido las vacunas el año pasado).
- Personas con inmunodeficiencia (defensas bajas) congénita o adquirida.

¿Quiénes tienen que esperar un tiempo para vacunarse? (contraindicaciones temporales):

- Menores que cursen enfermedad aguda **SEVERA** por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc. y con fiebre mayor a 38,5°C axilar.
- Menores que hayan recibido gammaglobulinas en los últimos 12 meses.

A consecuencia de la situación de emergencia sanitaria por COVID-19, se han considerado las siguientes precauciones adicionales:

- La vacunación se llevará a cabo en horarios diferidos, por curso, con el fin de evitar aglomeraciones, horarios que el establecimiento educacional se encargará de difundir de forma oportuna.
- Cada alumno(a) debe asistir con **sólo 1 familiar como acompañante**.
- El uso de mascarilla es obligatorio.
- Si su hijo/a se encuentra cursando con cuadro respiratorio, gastrointestinal, etc., la vacunación será postergada hasta su recuperación.
- Si es que su hijo/a se encuentra diagnosticado con COVID-19, la vacunación será pospuesta hasta su total recuperación.
- Si su hijo/a ha sido identificado como contacto estrecho de un caso confirmado con COVID-19 y se encuentra realizando cuarentena, la vacunación será pospuesta hasta que se haya cumplido con el periodo de cuarentena.
- Si su hijo/a fue vacunado/a contra el SARS CoV-2, y le corresponde recibir este año vacuna Sarampión / Paperas / Rubéola, debe esperar 14 días desde su vacunación, si sólo recibió vacuna dTp acelular, no existe contraindicación para recibir vacuna SARS CoV-2, esta puede ser administrada sin importar los días transcurridos desde vacunación escolar.
- El equipo de salud que asistirá a nuestro establecimiento, cuenta con todos los elementos de protección personal necesarios para no exponer tanto a los niños y niñas, a sus acompañantes así como al personal del establecimiento.



ACUSO RECIBO

Yo _____ madre/padre y/o apoderado de _____,

alumno(a) del curso _____, acuso haber recibido información en relación a vacunación escolar y no tengo objeciones respecto a que mi hijo/hija y/o pupilo sea vacunado en el Establecimiento Educacional Colegio Simón Bolívar Quillota .

Nombre y Firma madre/padre y/o apoderado(a)